



DECRETO N° 0058

NEUQUEN, 15 EN E 1988

El Expediente N° 5350-M-87, la orden de pedido N° 11621, Serie "B"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de neumáticos, con destino a División Mantenimiento Semáforos de la Secretaría de / Servicios Públicos; para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 125/87, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 24/11/87, sin que se haya recuperado oferta alguna, por lo que fue declarado desierto, según informe del Área de Contrataciones y Suministros de fs. 11;

Que en consecuencia se efectuó un Segundo Llamado del Concurso de Precios N° 125/87, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 27/12/87, a las 10:00 horas;

Que a fs. 27/28 se expide la Comisión de Presadjudicación, aconsejando adjudicar el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 125/87 Segundo Llamado, el único renglón concursado, a la firma INGENIERO ROBERTO SELLAS, por única oferta, en la suma total de AUSTRALES OCHO MIL OCHOCIENTOS (a 8.800.-).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Área Contaduría, liquídese y páguese la suma dispuesta en el artículo precedente, con cargo a la partida Sac. 2, Cap. 4, Item 6, P.F.01, P.F. 21/2 del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-

ES C O P I A.

qm

Philip Elias Torres
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
LYNEN
SALVATORI.-